

# CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE AGENCIAS INMOBILIARIAS

Lugar : \_\_\_\_\_ Fecha : \_\_\_\_\_

## Datos de la Agencia Colaboradora 1 :

Nombre Comercial : \_\_\_\_\_

Razón Social : \_\_\_\_\_

NIF : \_\_\_\_\_

Domicilio Social : \_\_\_\_\_

Teléfono : \_\_\_\_\_

## Datos de la Agencia Colaboradora 2 :

Nombre Comercial : \_\_\_\_\_

Razón Social : \_\_\_\_\_

NIF : \_\_\_\_\_

Domicilio Social : \_\_\_\_\_

Teléfono : \_\_\_\_\_

## Cláusula 1 – Objeto del contrato

Las partes acuerdan establecer una colaboración para la promoción y comercialización de inmuebles, sin constituir sociedad ni agencia conjunta, actuando cada una de ellas con plena independencia.

## Cláusula 2 – Ámbito y duración

El presente contrato tendrá vigencia por tiempo indefinido, pudiendo cualquiera de las partes resolverlo mediante comunicación escrita con un preaviso mínimo de treinta (30) días.

## Cláusula 3 – Obligaciones de las partes

Cada agencia se compromete a facilitar información veraz y completa sobre los inmuebles que promueve, a gestionar las visitas y a mantener informada a la otra parte sobre el desarrollo de las operaciones.

## Cláusula 4 – Comisión y reparto de honorarios

Las partes pactan que la comisión derivada de la operación inmobiliaria será distribuida conforme al acuerdo previo por escrito, siendo responsabilidad de cada agencia la facturación y cobro de su parte correspondiente.

## Cláusula 5 – Exclusividad

La colaboración no implica exclusividad, pudiendo cada parte colaborar con terceros en relación con los inmuebles objeto de este contrato.

## Cláusula 6 – Confidencialidad

Las partes se obligan a mantener confidencial toda la información recibida en virtud del presente contrato, salvo autorización expresa o requerimiento legal.

## Cláusula 7 – Protección de datos

En el tratamiento de datos personales, las partes cumplirán con la normativa vigente en materia de protección de datos y garantizarán la seguridad y confidencialidad de los mismos.

**Cláusula 8 – Responsabilidad**

Cada parte responderá de forma exclusiva por las actuaciones de sus empleados y colaboradores, así como por la veracidad de la información aportada.

**Cláusula 9 – Resolución de conflictos**

Las partes acuerdan que cualquier controversia será sometida a mediación previa a cualquier procedimiento judicial.

**Cláusula 10 – Legislación aplicable y fuero**

El presente contrato se regirá por la legislación española. Para cualquier litigio, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio de la parte demandada, salvo pacto en contrario.

**Cláusula 11 – Modificaciones**

Cualquier modificación deberá realizarse por escrito y firmada por ambas partes para ser válida.

**Cláusula 12 – Firma**

Las partes firman el presente contrato en dos ejemplares, quedando un original en poder de cada parte.

**FIRMA AGENCIA COLABORADORA 1**

**FIRMA AGENCIA COLABORADORA 2**

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fuente original de este documento:

<https://lex-inmobiliario.com/modelo-de-contrato-de-colaboracion-entre-agencias-inmobiliarias/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-inmobiliario.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.